

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

FIDEICOMISO FINANCIERO MEGABONO CRÉDITO 330

FIDUCIARIO: BANCO DE VALORES S.A.

FIDUCIANTE: CFN S.R.L.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores fiduciarios a ser emitidos en el Fideicomiso Financiero del título dentro del marco del Programa Global de Emisión de Valores Fiduciarios “SECUVAL” según se detallan a continuación:

MONTOS Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por	v/n \$ 16.266.432.923,-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por	<u>v/n \$ 1.161.888.066,-</u>
	v/n \$ 17.428.320.989,-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1,-

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A	M330A
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B	M330B

BIENES FIDEICOMITIDOS:

Créditos para la financiación de consumos y préstamos personales en pesos otorgados por el Fiduciante.

Atento a que estos valores fiduciarios sólo podrán ser adquiridos por los Inversores Calificados que se definen en el Suplemento de Prospecto, corresponde individualizarlos con la llamada Nro. 8.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto, cuya versión resumida fue difundida el 24.10.2025 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. La lectura del mencionado documento resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2025.
PS/LR

MARIA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.